

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2023/1139 *Relación provisional de admitidos y excluidos de diversas plazas en la plantilla de personal funcionario y laboral fijo correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2021.*

Anuncio

Se hace saber:

Resolución de Alcaldía n.º 2023-1050, de fecha 02/03/2023 del Ayuntamiento de La Carolina por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos de una plaza de Trabajador Social, como personal funcionario de carrera, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021.

Resolución de Alcaldía n.º 2023-1049, de fecha 02/03/2022 del Ayuntamiento de La Carolina por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos de una Plaza de Coordinador de deportes, como personal funcionario de carrera, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021.

Resolución de Alcaldía n.º 2023-1046, de fecha 02/03/2023 del Ayuntamiento de La Carolina por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos de dos Plazas de Técnicos Medios de Asuntos Sociales, laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021.

Resolución de Alcaldía n.º 2023-1045, de fecha 02/03/2023 del Ayuntamiento de La Carolina por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos de dos plazas de Administrativo, como personal funcionario de carrera, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021.

Resolución de Alcaldía n.º 2023-1048, de fecha 02/03/2023 del Ayuntamiento de La Carolina por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos de una plaza de Psicólogo por concurso-oposición, como personal funcionario de carrera, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021.

Resolución de Alcaldía n.º 2023-1047, de fecha 02/03/2023 del Ayuntamiento de La Carolina por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos de una Plaza de Técnico medio de Asuntos Sociales, como personal funcionario de carrera, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021.

Resolución de Alcaldía n.º 2023-1044, de fecha 02/03/2023 del Ayuntamiento de La Carolina por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos de una Plaza de Dinamizador de Guadalinfo, como personal funcionario de carrera, incluidas en la

oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021.

Resolución de Alcaldía n.º 2023-1043, de fecha 02/03/2023 del Ayuntamiento de La Carolina por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos de una plaza de Psicólogo como personal laboral fijo, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021.

Resolución de Alcaldía n.º 2023-1069, de fecha 02/03/2023 del Ayuntamiento de La Carolina por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos de una Plaza de Auxiliar Administrativo, como personal funcionario de carrera, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021.

Resolución de Alcaldía n.º 2023-1104, de fecha 03/03/2023 del Ayuntamiento de La Carolina por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos de la tres Plazas de Administrativo, como personal funcionario de carrera, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021.

CUADRO RESUMEN

Como personal funcionario:

Nº plazas	Denominación	Grupo	Enlace Portal de Transparencia
1	Trabajador/a Social	A2	https://lacarolina.sedelectronica.es/transparencia/f1a4727d-8c88-4b42-9e4a-6132085e0d5d/
1	Coordinador de deportes	A2	https://lacarolina.sedelectronica.es/transparencia/e0b4a66d-48c5-445e-a8d9-a124556ba3fd/
1	Técnico medio de AASS	A2	https://lacarolina.sedelectronica.es/transparencia/fa9ca055-da92-40fd-ab32-cde376158298/
1	Psicólogo	A1	https://lacarolina.sedelectronica.es/transparencia/8ea77f46-9d1b-473f-a2db-dbe464c7a3af/
1	Dinamizador Guadalinfo	C-1	https://lacarolina.sedelectronica.es/transparencia/2778c980-b439-430e-8628-3e755254e1c2/
3	Administrativo	C-1	https://lacarolina.sedelectronica.es/transparencia/3564a904-bd03-46a2-a627-9b9f94f8109d/
2	Administrativo	C-1	https://lacarolina.sedelectronica.es/transparencia/145bc826-d2f6-4617-8187-f753d958ecf6/
1	Auxiliar administrativo	C-2	https://lacarolina.sedelectronica.es/transparencia/3fead4d8-51ab-4a1e-8a86-82d44c35515a/

Como personal laboral fijo:

Nº plazas	Denominación	Grupo	Enlace Portal de Transparencia
2	Técnico medio de AASS	A2	https://lacarolina.sedelectronica.es/transparencia/74e6c31a-d02d-4dd8-a305-341c5c1f45e4/
1	Psicólogo	A1	https://lacarolina.sedelectronica.es/transparencia/5073083c-dc58-4b76-be88-900b9e9a3326/

Se otorga un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para subsanar, si fuera posible, los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos/as y excluidos/as. Los/las aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos/as, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Se tendrá acceso a los Anexos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén): <https://lacarolina.sedelectronica.es/board> así como en los enlaces indicados de cada convocatoria en el Portal de Transparencia.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Lo que se publica para el general conocimiento de conformidad con la Base Octava de las Bases que rigen la Convocatoria y proceso selectivo.

La Carolina, 6 de marzo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, YOLANDA RECHE LUZ.